

SECTOR BAJO AUTOPISTA

Debajo de la autopista Arturo Illia, "columna vertebral" que divide al barrio en dos partes (Villa 31 y 31 bis), se encuentra el sector "Bajo Autopista" habitado por 1300 familias.

Son terrenos prometidos por el gobierno porteño a los especuladores inmobiliarios, que ya comenzaron con demoliciones sin los permisos necesarios. Sus habitantes padecen abusos permanentes como un modo de disciplinamiento por no aceptar su relocalización. Lxs principales afectadxs son mujeres, disidencias y migrantes amenazadxs con la deportación. Durante la pandemia, la zona fue liberada y se incrementaron

los cortes de luz, los robos y violaciones, así como la generación de basurales. La SISU (Secretaría de Integración Social y Urbana) proyectó la refuncionalización de la autopista por siete nuevos carriles que correrían en dos niveles por detrás de la 31, y en paralelo a la avenida Del Libertador hasta llegar a la 9 de Julio, y sobre la autopista funcionaría un parque lineal (al estilo High Line de Nueva York).

Esta obra se financiaría con la venta que se realizó de una porción de los terrenos pertenecientes al Tiro Federal Argentino. El proyecto no fue concretado en los plazos establecidos, sin quedar claro el destino final de ese territorio en altura. Luego de las elecciones en 2019, la administración de la ciudad adujo problemas económicos que imposibilitaron la culminación de este faraónico plan.

Consolidamos una perspectiva que subvierta los mandatos de género en la asignación de viviendas. Queremos decidir dónde, cómo y con quiénes vivir, y reivindicamos nuestro derecho a una vida libre de todo tipo de violencias.



Sobre la autopista funcionaría un parque lineal estilo High Line de Nueva York



Viviendas de pésima calidad en la adjudicación de la "Contenedora"



Se presentaron a la venta los millonarios terrenos del Polígono



Proyecto de edificio-puente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)



A pesar de tener instalaciones, no recibió enfermos durante la crisis de la pandemia



Precarias obras de mejoramiento en el sector Galpón 1 y 2



Expulsiones violentas y demoliciones en el sector de Bajo Autopista



El Jefe de Gobierno Horacio R. Larreta declaró a este CeDEL como su oficina oficial



Pese a la Ley N° 3343 de urbanización, el PRO nunca aprobó el dictamen



Se venderán tierras para urbanizar la Villa 31 y pagar el Paseo del Bajo

Nuestra casa no siempre es un lugar-refugio que contemple el cuidado de todxs. Cuando la violencia inmobiliaria y la violencia machista se complementan, lo que vivimos es un nuevo momento de expulsiones, dominio y crueldad.



La falta de servicios básicos limita la realización de los trabajos esenciales que asumimos para el sostenimiento de la vida. A esto se suma la modalidad nueva de pre-pago de los servicios como la luz, lo cual implica adelantar el dinero por lo que aún no se consumió más el encarecimiento que implica esa forma de servicio.



A las opresiones que padecemos en el día a día, las mujeres, lesbianas, travestis y trans debemos tener que endeudarnos para poder acceder a un lugar digno donde vivir. Una barrera más que refuerza nuestra exclusión y sometimiento.



LA ASAMBLEA FEMINISTA DEL BARRIO ESTÁ CON VOS

Lugares donde te podés acercar si te encontrás en una situación de violencia de género. También podés llamar al 114.

- 1. LA CUEVA CULTURAL**
Mzn. 32 Casa 56, Sector YPF
- 2. LA NUESTRA, FÚTBOL FEMINISTA**
Cancha de Güemes y Filii Dei, Sector Güemes
- 3. EL HORMIGUERO**
Mzn. 13, Sector Cristo Obrero
- 4. LAS BRUJITAS MPLD**
Mzn. 13, Sector Cristo Obrero
- 5. CENTRO DE LA MUJER**
Mzn. 22, Casa 6, Sector YPF
- 6. CASA DE LA DIVERSIDAD TRANSVILLERA**
Mzn. 12, Casa 32, Sector Güemes
- 7. LUCHADORAS UNIDAS FOL**
Mzn. 99, Casa 31 bis, Sector Playón Este
- 8. CASA DE LAS MUJERES Y DIVERSIDADES DAIANA**
Mzn. 109, Casa 158, Sector San Martín
- 9. CASA POPULAR LAS MIRABAL**
Mzn. 4, Casa 7, Sector Playón Oeste
- 10. CASA DE LAS MUJERES Y DISIDENCIAS "RAMONA MEDINA"**
Mzn. 3, casa 25, Pta Baja, Sector Caacupé
- 11. CASA POPULAR Y FEMINISTA SOMOS FUEGO-CTA-A**
Mzn. 103, Casa 60, Sector Playón Oeste
- 12. LA BARRIADA**
Mzn. 18, Casa 19, Sector Güemes
- 13. CASA DE LAS MUJERES "DELIA IRUSTA"**
Mzn. 28, Casa 19, Sector Comunicaciones
- 14. NUESTRA EVITA**
Mzn. 8, Casa 24, Sector Güemes
- 15. LA CASA DE CLELIA**
Mzn. 4, Casa 23, Sector Caacupé
- 16. PROMOTORAS DE SALUD Y GÉNERO-MPLD CVI**
Mzn. 6, Casa 63, Sector Ferroviario
- 17. CENTRO CULTURAL VAMOS A ANDAR**
Mzn. 33, Casa 6 bis, Sector YPF
- 18. LUCHADORAS UNIDAS -FOL**
Mzn. 10, Casa 168 bis, Sector Playón Oeste
- 19. CASA INVISIBLE - FOL**
Mzn. 111, Casa 553, Sector San Martín



MARCHAS, MOVILIZACIONES, RECLAMOS

La urbanización por deudas genera una triple situación de violencia: machista, habitacional e institucional. Hoy las soluciones son escasas, precarias y no tienen una perspectiva feminista.

¡VIVAS, LIBRES Y ORGANIZADAS!

Somos travas, originarias, lesbianas, trabajadorxs, sudacas, mujeres diversas, maricas, negras, migrantes... Somos vecinas y estamos organizadas contra la violencia, los desalojos, la urbanización expulsiva. Y vamos haciendo historia.

2018

Noviembre: Nace la Asamblea Feminista de la villa 31 y 31 bis. Organización en el barrio del paro nacional feminista que repudió el fallo judicial que absolvía a los femicidas de Lucía Pérez.

2019

Marzo: Femicidio de Liliana González, vecina del barrio que había radicado la denuncia por violencia de género. El femicida cruzó la frontera con tranquilidad, las fuerzas de seguridad tardaron días en tomar el reclamo de su familia y vecinxs por la desaparición de Liliana.

Julio: Mediante la Ley Nro. 671, el gobierno nacional le transfiere a la ciudad terrenos fiscales entre los cuales están los del polígono de la villa 31.

Septiembre: Se realiza la asamblea "Urbanización en clave feminista. Contra el endeudamiento y los mandatos de género", en la que se trabaja sobre dos ejes: "Precariedades y deuda" y "Organización territorial feminista".

Noviembre: Se celebra la primera marcha del Orgullo LGBTQTTIQ+ trans villera plurinacional de la villa 31 y 31 bis. También se realiza la movilización por Lorenza, víctima de la violencia machista y la urbanización, ya que se

privilegió otorgarle una solución habitacional al violento y no a ella.

2020

Marzo: En el marco del Paro internacional feminista 8M, en las puertas del Banco Santander se hace la asamblea feminista "Eso que llaman amor es trabajo no pago. ¡Vivas, libres y desendeudadas nos queremos!".

Mayo: Ramona Medina, vecina de la villa 31 y militante de La Poderosa, fallece a causa del coronavirus. Había denunciado la falta de agua dos semanas antes. Fallece Jaina, una vecina trans que estuvo varios días sin identificar en

el hospital. Se estima en al menos una decena las muertes por Covid en el barrio. Muchas de ellas afectaron a referentes que combatieron en primera línea los efectos de la expansión del virus, y denunciaron las dos semanas sin agua en el barrio en plena pandemia.

Agosto: La Red de Mujeres y Disidencias de la villa 21-24 y Zavaleta, y la Asamblea Feminista de la villa 31 realizan una jornada para visibilizar y pedir justicia por Florencia Galarza, la joven de 22 años víctima de femicidio, vecina de la villa 21-24 y antes también de la villa 31.

Septiembre: Frente al avasallamiento, violencias y amedrentamiento en el sector Bajo

Autopista para que las familias se relocalicen, se realiza una recorrida y pegatina popular feminista con las siguientes consignas: "Si la SISU nos deja solas, nosotras nos organizamos", "Barrios libres de acoso. Redes de cuidados feministas", "¡Vivas, libres y organizadas! No estás sola".

Octubre: Segundo encuentro anual "Urbanización en clave feminista, Alquiler, deuda y vivienda".

Noviembre: Segunda marcha por justicia de Florencia Galarza y Liliana González, dos femicidios ocurridos en el barrio. Caravana y aficheada en el sector Bajo Autopista, "Si la SISU no nos cuida, nos cuidamos nosotras".

2da Marcha del Orgullo LGBTQTTIQ+ Trans Villera Plurinacional, con la participación de colectivos de la diversidad y la Asamblea Feminista del Barrio y redes de otras villas.

Diciembre: Pañuelazo Feminista de las Redes y Asambleas Feministas de la Villa 21 24, Oculta, 31 y 31 bis, Soldati y el Bajo Flores.

Movilización al Portal en reclamo por la instalación de un Centro Integral de la Mujer y Diversidades en el barrio para poder abordar las problemáticas de género, en un espacio accesible, con participación de las organizaciones y el reconocimiento de las promotoras contra la violencia.